

113395



State of California
Secretary of State

I, DEBRA BOWEN, Secretary of State of the State of California, hereby certify:

That the attached transcript of 2 page(s) was prepared by and in this office from the record on file, of which it purports to be a copy, and that it is full, true and correct.

IN WITNESS WHEREOF, I execute this certificate and affix the Great Seal of the State of California this day of

NOV 25 2009



A handwritten signature in cursive script that reads 'Debra Bowen'.

DEBRA BOWEN
Secretary of State

113396

967665

ARTICLES OF INCORPORATION
OF
INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION

FILED
in the office of the Secretary of State
of the State of California

NOV 21 1979

MARCH FURUSU LU, Secretary of State
Victoria J. Carroll
Deputy

One: The name of the corporation is:

INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION

Two: The purpose of the corporation is to engage in any lawful act or activity for which a corporation may be organized under the General Corporation Law of California other than the banking business, the trust company business or the practice of a profession permitted to be incorporated by the California Corporations Code.

Three: The name and address of the corporation's initial agent for service of process is:

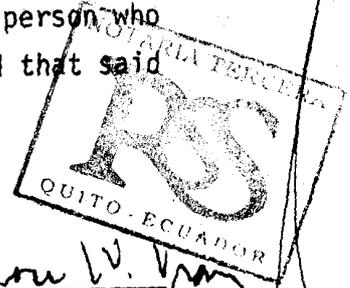
Roger S. Borovoy
3065 Bowers Avenue
Santa Clara, California 95051

Four: The total number of shares which the corporation is authorized to issue is two thousand, five hundred (2,500) shares.

IN WITNESS WHEREOF, the undersigned has executed these Articles of Incorporation this 8th day of November, 1979.

Theodore W. Vian
Theodore W. Vian

Theodore W. Vian declares that he is the person who executed the foregoing Articles of Incorporation and that said instrument is his act and deed.



Theodore W. Vian

Theodore W. Vian

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra De cuatro foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista, de lo cual doy fé. 12 OCT 2011

Quito _____



~~DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR~~

113398

Estado de California
(Sello del Estado)

SECRETARÍA DEL ESTADO

Solicitada para el uso en Ecuador

Prohibido el uso en Estados Unidos de América

El propósito de la apostilla es el de certificar la autenticidad de la firma del funcionario que suscribe el documento, la capacidad con la que ha actuado dicho funcionario, y, donde sea necesario, la identidad del sello o la estampilla.

APOSTILLA
(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

- 1.- País: Estado Unidos de América
Este documento es público
- 2.- ha sido firmado por Debra Bowen
- 3.- actuando en la capacidad de Secretaria de Estado, Estado de California,
- 4.- lleva el sello/estampilla del Estado de California.
- 5.- En Sacramento, California *CERTIFICADO*
- 6.- el 30 de Noviembre del 2009
- 7.- por el Subsecretario del estado de California
- 8.- No. 755545
- 9.- Sello/Estampilla

Dibujo del Sello

10.- Firma

(firma Debora Bowen)
Secretaria del estado
BY (Firma del Subsecretario)

113399



ESTADO DE CALIFORNIA
SECRETARIA DEL ESTADO

Yo, DEBRA BOWEN, Secretaria del Estado de California, por la presente certifico:

Que el documento adjunto compuesto por 2 hoja(s) ha sido preparado por y en la oficina para el registro del documento, el cual pretende ser una copia fidedigna, verdadera y correcta.

En fe de lo cual, emito este certificado y coloco el sello del Estado de California con fecha:

(Sello del Estado de California)

25 de Noviembre de 2009

(Dibujo de la firma)
DEBRA BOWEN
Secretaria de Estado

Firmo en calidad de traductor de las 2 fojas que anteceden

A handwritten signature in black ink, appearing to read "MAYRA ALEJANDRA QUIMBITA PELÁEZ". The signature is enclosed in a circular scribble.

Mayra Alejandra Quimbita Peláez
C.C.1718919424

TRADUCCION

Yo, MAYRA ALEJANDRA QUIMBITA PELAEZ, conocedora del idioma Inglés, y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedí a traducir al Castellano, el documento que antecede.



SRTA. MAYRA ALEJANDRA QUIMBITA PELAEZ
C.C. Nº 171891942-4

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

El suscrito Notario certifica que la firma puesta al pie del documento que antecede y que pertenece a la señorita MAYRA ALEJANDRA QUIMBITA PELAEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número 171891942-4, es la que, según su propia declaración, utiliza en todos sus actos y contratos, públicos y privados. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE. Quito, hoy día, miércoles veintiocho de septiembre del dos mil once.-




DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



113400

ARTÍCULOS DE CONSTITUCIÓN
DE
INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION



Uno: El Nombre de la Compañía es:

INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION

Dos: El propósito de la Compañía es participar en cualquier acto o actividad lícita para lo cual una sociedad puede estar constituida bajo la Ley General de Sociedades de California, que no sean negocios bancarios, el negocio de una compañía fiduciaria o la práctica de una profesión permite estar incorporada por el Código de Corporaciones de California.

Tres: El nombre y dirección de el agente inicial de la corporación para los servicios del proceso es:

Roger S. Borovoy
3065 Bowers Avenue
Santa Clara, California 95051

Cuatro: El número total de acciones con el cual la Compañía esta autorizada a emitir es dos mil, quinientas (2,500) acciones.

EN FE DE LO CUAL, los abajo firmantes han elaborado estos artículos de Incorporación, con fecha 8 de noviembre de 1979.

(firma)
Theodore W. Vian

Teodoro W. Vian declara que él es la persona que ejecutó a los anteriores artículos de incorporación y dicho instrumento es su acto y acción.

(firma)
Theodore W. Vian

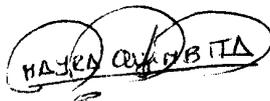
Firmo en calidad de Traductora de la foja 1 que antecede

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MAYRA QUIMBITA'.

Mayra Alejandra Quimbíta Peláez
C. C. 1718919424

TRADUCCION

Yo, MAYRA ALEJANDRA QUIMBITA PELAEZ, conocedora del idioma inglés, y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993; procedí a traducir al Castellano, el documento que antecede.



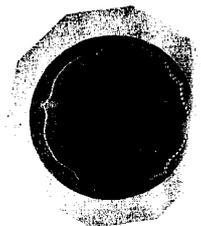
SRTA. MAYRA ALEJANDRA QUIMBITA PELAEZ
C.C. Nº 171891942-4

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

El suscrito Notario certifica que la firma puesta al pie del documento que antecede y que pertenece a la señorita MAYRA ALEJANDRA QUIMBITA PELAEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número 171891942-4, es la que, según su propia declaración, utiliza en todos sus actos y contratos, públicos y privados. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE. Quito, hoy día, lunes cinco de septiembre del dos mil once.-



~~DR. ROBERTO SALGADO SALGADO~~
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

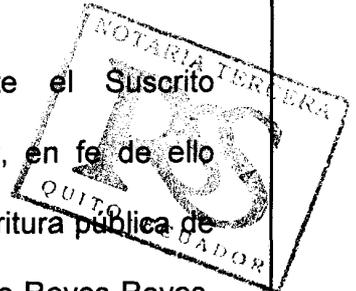




NOTARIA
TERCERA

Se otorgó ante el Suscrito

Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito; y, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de Declaración Juramentada, otorgada por el señor Santiago Reyes Reyes, en su calidad de Apoderado de la Compañía Intel Microprocessor Corporation, sellada y firmada, en Quito, a dos de Marzo del año dos mil doce.--



EL NOTARIO



[Firma manuscrita]
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

